Factura: 001-002-000061763

20180901055D03601

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901055D03601

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO portador(a) de CÉDULA 1702168590 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN CALIDAD DE GERENTE Y ÉSTA ÚLTIMA REPRESENTADA POR LA COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS LIMITADA en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS 2017 DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES GALILEA-ECUADOR S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 3 DE OCTUBRE DEL 2018, (18:12).

CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
CÉDULA: 1702168590

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. María Angela Ottati Salcedo

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: INVERSIONES GALILEA-ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 712407

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1791269306001	08/03/2017	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL
F18694177	07/04/2017	GALILEA VIAL PABLO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00002855	NOMBRE:	INVERSIONES INMOBILIARIAS LIMITADA
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	3 Oriente 1424, Talca, Región del Maule, República de Chile
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	CHILE
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791269306001	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	REPUBLICA DEL SALVADOR 1084 Y AVENIDA NACIONES UNIDAS OFICINA 16	pbp@pbplaw.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0005192	INMOBILIARIA, INVERSIONES Y ASESORÍAS VIENTOS DEL SUR	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO
1.1.	ASE-G-0005193	RODRIGO GALILEA VIAL	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,	CASADO	pgalilea@galilea.cl	NO
1.2.	ASE-G-0005194	PILAR VICUÑA MOLINA	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,	CASADO	pgalilea@galilea.cl	NO
2.	ASE-C-0000126	INVERSIONES SAN AGUSTIN LIMITADA	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO
2.1.	ASE-G-0005195	FELIPE GALILEA VIAL	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,	CASADO	pgalilea@galilea.cl	NO
2.2.	ASE-G-0005196	MARÍA FRANCISCA PLANAS INFANTE	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,	CASADO	pgalilea@galilea.cl	NO
3.	ASE-G-0005197	INVERSIONES Y ASESORÍAS ORIENTE LIMITADA	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO
3.1.	ASE-G-0005198	PABLO GALILEA VIAL	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,	CASADO	pgalilea@galilea.cl	NO
3.2.	ASE-G-0005199	VERÓNICA DEL SAGRADO CORAZÓN UNDURRAGA	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,	CASADO	pgalilea@galilea.cl	NO
4.	SE-G-00002854	INVERSIONES FRUTILLAR LIMITADA	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO
4.1.	ASE-G-0005192	INMOBILIARIA, INVERSIONES Y ASESORÍAS VIENTOS DEL SUR	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO
4.2.	ASE-C-0000126	INVERSIONES SAN AGUSTIN LIMITADA	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

4.3.	ASE-G-0005197	INVERSIONES Y ASESORÍAS ORIENTE LIMITADA	OTRO	CHILE	Talca, calle 3 Oriente 1424, Región del Maule,		pgalilea@galilea.cl	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: .....

No. IDENTIFICACIÓN: .....

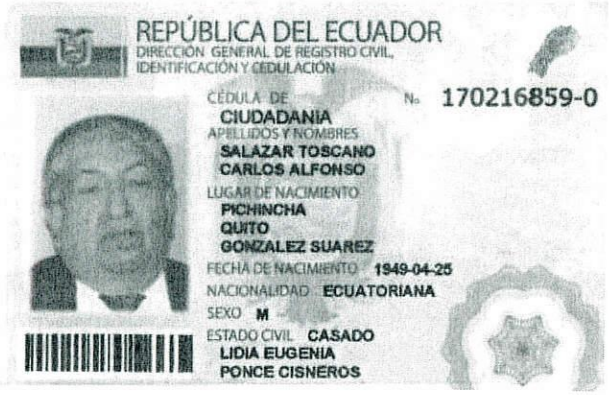

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170216859-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TOSCANO
CARLOS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1949-04-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
LIDIA EUGENIA
PONCE CISNEROS

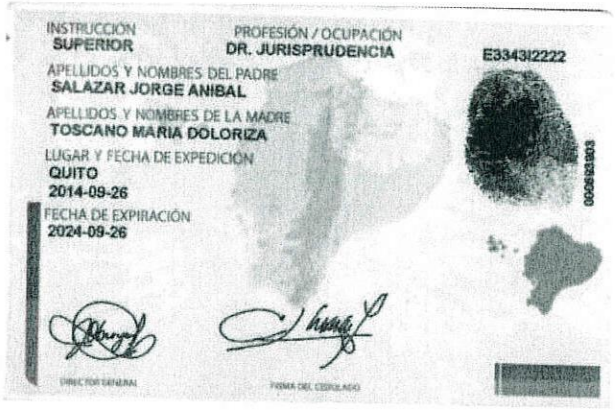

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

E3343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR JORGE ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOSCANO MARIA DOLORIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ortiz Salcedo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

028
JUNTA No.

028 - 063
NÚMERO

1702168590
CÉDULA

SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

KENNEDY
PARROQUIA

CNE

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESPACIO
EN
BLANCO

Quito, 30 de mayo de 2017

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

NOTARÍA 55
Cantón Quito - Provincia de Pichincha

De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,

Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de **Gerente** de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 30 de mayo de 2017

Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0

TRÁMITE NÚMERO: 33181

92B345CZFQYGE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8127
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 147 DEL 24/01/1994 NOT. 28 DEL 07/01/1994.- REF. Y CODIF. ESTAT. RM# 332 DEL 05/02/2009 NOT. 29 DEL 23/11/2008.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 03 OCT 2018

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARIA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais country/pays	CHILE		
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par	LINDA SCARLETT BOSCH JIMENEZ		
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	NOTARIO TITULAR		
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de	20° NOTARIA DE SANTIAGO		
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / à	Santiago	**6. El dia** the / le	24-04-2018
7. Por by / par	JAIME ANDRES CAMPOS SANHUEZA		
8. Bajo el número N° / sous N°	EAC437730		
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre	**10. Firma** signature		

NOTARÍA 55
Capitán Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma, y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature, and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: INVERSIONES INMOBILIARIAS LIMITADA

Número de páginas: 6
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: CARATULA 13391457
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

https://consulta.apostilla.gob.cl

Número Apostille (EAC437730)
Fecha Emisión (24-04-2018)

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	C8FBF5F377

DOCUMENTO
EN
BLANCO

CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Santiago | Teléfono 2 2390 0800 | www.conservador.cl info@conservador.cl

Copia de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Inversiones Inmobiliarias Limitada", y que rola a fojas 11284 número 9156 del Registro de Comercio de Santiago del año 1996, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 18 de abril de 2018.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de $4.600.-

Santiago, 20 de abril de 2018.

Carátula: 13391457

Inversiones Inmobiliarias Limitada

Código de verificación: cc5661-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

ESTE
ES EL
BLANCO

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

11284

LINDA SCARLETT BUSCH [illegible]
NOTARIO PUBLICO
10ª NOTARIA SANTIAGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

PG 9156
Nº
CONSTITUCION
"INVERSIONES
INMOBILIARIAS
LIMITADA"
Rep: 63365

Santiago, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- A requerimiento de don Rodrigo Galilea Vial, procedo a inscribir lo siguiente: Juan Ricardo San Martín Urrejola, abogado, Notario Público, Titular Cuadragésima Tercera Notaría Santiago, Morandé doscientos sesenta y uno, certifica: Por escritura públi-

Modificación
Por escritura de fecha 21 de julio 2005 ante el notario de Talca don Juan Bianchi Astaburuaga, inscrita a fs. 29771 N° 21356, se modificó la sociedad del //

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cc56f61-0

Verification code / Code de verification

BLANCO

C: 350225

ca, hoy, ante mi, don Rodrigo Galilea Vial y don Felipe Galilea Vial, ambos Santa Lucía número ciento cincuenta, tercer piso, Santiago, constituyeron sociedad responsabilidad limitada denominada "INVERSIONES INMOBILIARIAS LIMITADA". Administración y uso de la Razón social: Corresponderá a don Rodrigo Galilea Vial y a don Felipe Galilea Vial indistintamente. Capital: un millón de pesos.- que los socios aportan y pagan en iguales partes en el acto de constitución. Objeto: a) La realización de negocios inmobiliarios, para lo cual podrá adquirir, enajenar, arrendar y explotar bienes inmuebles, urbanos o rurales, en cualquier forma y a cualquier título. (b) La realización de todo tipo de inversiones pudiendo, para tal efecto adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, en especial derechos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, títulos de crédito, efectos de comercio y derechos en sociedades de cualquier naturaleza, pudiendo administrar y explotar tales inversiones. (c) La constitución de otras sociedades, de personas o capital, u asociaciones o participar en otras ya existentes para desarrollar el objeto social. (d) La representación de empresas nacionales y extranjeras. (e) Realizar todo otro negocio o actividad relativa directa o indirectamente con los objetivos o fines so-

Junto.- Ingresa como socio Inversiones y Asesorías Oriente Limitada.- Santiago, 19 Agosto 2005.-

NOTARÍA 55

ESPAC
EN
BLANC

ciales que los mismos socios acuerden. Plazo: El plazo será de cinco años a contar fecha escritura constitución, prorrogable automáticamente períodos sucesivos igual duración en caso que ningun socio exprese voluntad en contrario mediante escritura pública anotada margen inscripción social con al menos seis meses anticipación vencimiento periodo que se encuentre vigente. Santiago, veinticinco Marzo mil novecientos noventa y seis. J. Ricardo San Martin Urrejola, Notario Público.- Hay firma ilegible.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Codigo de Verificacion: cc5661-0

Código de verificación: C8FBF5F377
Verification code / Code de vérification

PAGE
BY
BLANC

Continuación de Notas Marginales

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 3701 número 2338 del año 2015. Por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2014, otorgada en la Notaría de don Carlos Demetrio Hormazabal Troncoso, se modificó la del centro en el sentido que capital aumentó a $45.628.402.438. Ingresó Inversiones Frutillar Limitada. Santiago, 14 de enero de 2015.- Luis Alberto Maldonado Concha.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 51132 número 27904 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 16 de mayo 2016, otorgada en la Notaría de don José Marcelo Adasme Bravo, se modificó la del centro en el sentido que por cesiones quedan como socios: Inmobiliaria, Inversiones y Asesorías Vientos del Sur y Compañía, Inversiones San Agustín Limitada, Inversiones y Asesorias Oriente Limitada e Inversiones Frutillar Limitada. Santiago, 13 de julio de 2016.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 48604 número 26434 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 13/06/2017, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, se modificó la del centro en el sentido que se establece administración. Santiago, 22 de junio de 2017.- Luis Maldonado C

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cc5661-0

Código de verificación: C8FBF5F377

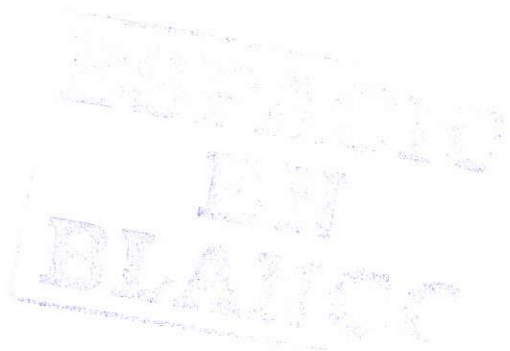

Continuación de Notas Marginales

Certifico: Que el presente legajo compuesto de 06 hojas fotocopiadas por su anverso. Que sello y rubrico cada una de ellas es fiel del documento original que he tenido a la vista y que devolví al interesado. Santiago,

23 ABR 2018

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Augusto Ortiz Salcedo

Código de verificación: C8FBF5F377

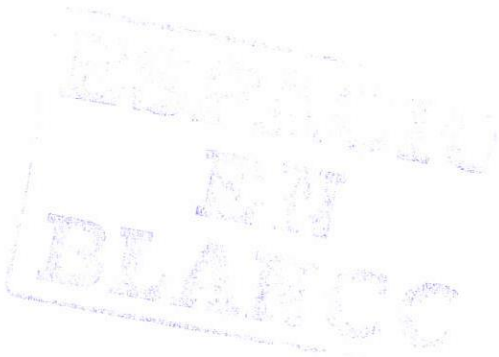
REPRODUIT
EN
BLANC

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País country/pays	CHILE
El presente documento público / This public document / Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par	LINDA SCARLETT BOSCH JIMENEZ
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	NOTARIO TITULAR
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de	20° NOTARIA DE SANTIAGO
Certificado / Certified / Attesté	
5. En at / à	Santiago
6. El día the / le	24-04-2018
7. Por by / par	JAIME ANDRES CAMPOS SANHUEZA
8. Bajo el número N° / sous N°	EAC437730
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre	
10. Firma signature	

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma, y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature, and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: INVERSIONES INMOBILIARIAS LIMITADA

Número de páginas: 6
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: CARATULA 13391457
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

https://consulta.apostilla.gob.cl

Número Apostilla (EAC437730)
Fecha Emisión (24-04-2018)

Código de verificación: Verification code / Code de vérification	C8FBF5F377

ESPACE
EN
BLANC

CBRS

Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Moranda 440 Teléfono www.conservador.cl
Santiago 2 2390 0800 info@conservador.cl

NOTARÍA 55

Copia de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta correspondiente a la sociedad "Inversiones Inmobiliarias Limitada", y que rola a fojas 11284 número 9156 del Registro de Comercio de Santiago del año 1996, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 18 de abril de 2018.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de $4.600.-

Santiago, 20 de abril de 2018.

LUIS MALDONADO CROQUEVIELLE
CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 13391457
Inversiones Inmobiliarias Limitada

Código de verificación: cc5661-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

ESPACIO EN BLANCO

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

11284

NOTARIO PUBLICO
30ª NOTARIA SANTIAGO

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

PG
9156
Nº
CONSTITUCION
"INVERSIONES
INMOBILIARIAS
LIMITADA"
Rep: 63365

Santiago, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- A requerimiento de don Rodrigo Galilea Vial, procedo a inscribir lo siguiente: Juan Ricardo San Martín Urrejola, abogado, Notario Público, Titular Cuadragésima Tercera Notaría Santiago, Morandé doscientos sesenta y uno, certifica: Por escritura públi-

Modificación
Por escritura de fecha 21 de julio 2005 ante el notario de Talca don Juan Bianchi Astaburuaga, inscrita a fs. 29771 N° 21356, se modificó la sociedad del //

ESPACIO
EN
BLANCO

C: 350225

ca, hoy, ante mi, don Rodrigo Galilea Vial y don Felipe Galilea Vial, ambos Santa Lucía número ciento cincuenta, tercer piso, Santiago, constituyeron sociedad responsabilidad limitada denominada "INVERSIONES INMOBILIARIAS LIMITADA". Administración y uso de la Razón social: Corresponderá a don Rodrigo Galilea Vial y a don Felipe Galilea Vial indistintamente. Capital: un millón de pesos.- que los socios aportan y pagan en iguales partes en el acto de constitución. Objeto: a) La realización de negocios inmobiliarios, para lo cual podrá adquirir, enajenar, arrendar y explotar bienes inmuebles, urbanos o rurales, en cualquier forma y a cualquier título. (b) La realización de todo tipo de inversiones pudiendo, para tal efecto adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, en especial derechos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, títulos de crédito, efectos de comercio y derechos en sociedades de cualquier naturaleza, pudiendo administrar y explotar tales inversiones. (c) La constitución de otras sociedades, de personas o capital, u asociaciones o participar en otras ya existentes para desarrollar el objeto social. (d) La representación de empresas nacionales y extranjeras. (e) Realizar todo otro negocio o actividad relativa directa o indirectamente con los objetivos o fines so-

Junto.- Ingresa como socio Inversiones y Asesorías Oriente Limitada.- Santiago, 19 Agosto 2005.-

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Documento incorpora Firma Electronica Avanzada
Código de Verificacion: cc5661-0

Código de verificación: C8FBF5F377
Verification code / Code de vérification

ESPACE
EN
BLANC

ciales que los mismos socios acuerden. Plazo: El plazo será de cinco años a contar fecha escritura constitución, prorrogable automáticamente períodos sucesivos igual duración en caso que ningun socio exprese voluntad en contrario mediante escritura pública anotada margen inscripción social con al menos seis meses anticipación vencimiento periodo que se encuentre vigente. Santiago, veinticinco Marzo mil novecientos noventa y seis. J. Ricardo San Martin Urrejola, Notario Público.- Hay firma ilegible.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ NOTARIO PUBLICO 20° NOTARIA SANTIAGO

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ittati Salcedo

Código de verificación: C8FBF5F377
Verification code / Code de vérification

ESPACIO
EN
BLANCO

Continuación de Notas Marginales

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 3701 número 2338 del año 2015. Por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2014, otorgada en la Notaría de don Carlos Demetrio Hormazabal Troncoso, se modificó la del centro en el sentido que capital aumentó a $45.628.402.436. Ingresó Inversiones Frutillar Limitada. Santiago, 14 de enero de 2015.- Luis Alberto Maldonado Concha.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 51132 número 27904 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 16 de mayo 2016, otorgada en la Notaría de don José Marcelo Adasme Bravo, se modificó la del centro en el sentido que por cesiones quedan como socios: Inmobiliaria, Inversiones y Asesorías Vientos del Sur y Compañía, Inversiones San Agustín Limitada, Inversiones y Asesorías Oriente Limitada e Inversiones Frutillar Limitada. Santiago, 13 de julio de 2016.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 48604 número 26434 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 13/06/2017, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, se modificó la del centro en el sentido que se establece administración. Santiago, 22 de junio de 2017.- Luis Maldonado C

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada
Código de Verificación: cc5681-0

Código de verificación: C8FBF5F377
Verificación online / Code de verification

EDITION
EN
BLANC

Continuación de Notas Marginales

Certifico: Que al presente legajo compuesto de 06 hojas fotocopiadas [illegible] ... Que selio y rubrico cada una de ellas es fiel del documento original que he tenido a la vista y que devolví al interesado. Santiago,

23 ABR 2016

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Augusto Ortiz Salcedo

Código de verificación: C8FBF5F377

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791269306001
RAZÓN SOCIAL:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL:	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR:	GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	24/01/1994
FEC. INSCRIPCIÓN:	17/02/1994	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	11/06/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicacion: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791269306001

RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 24/01/1994

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 30/04/2009 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil
Mg. Marco Angelo Ottati Salcedo

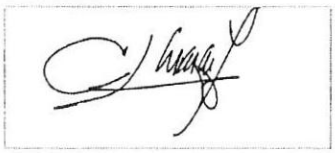

Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-161-35520

181-161-35520

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702168590

Nombre: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-161-35521

189-161-35521